



V SALÓN NACIONAL DE FOTOGRAFÍA 2021

PATROCINADO POR LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE FOTOGRAFÍA
PATROCINIO Nº 2021/14

Tenemos el agrado de invitarlos a nuestro V Salón Nacional de Fotografía.

2 - SECCIONES:

Se establecen 6 secciones:

- ✓ Monocromo [Libre]
- ✓ Color [Libre]
- ✓ Naturaleza (color y/o monocromo)
- ✓ Travel (color y/o monocromo)
- ✓ Retrato [Libre] (color y/o monocromo)
- ✓ Formas y patrones [Libre] (color y/o monocromo)

Sección Retrato (Libre) (color o monocromo)

Responde a retratos de personas (individual o grupal) de cualquier sexo o edad en ambientes reales o ficticios. Rigen los mismos criterios que para las Secciones Color y/o Monocromo. Los puntos serán asignados a la Sección Temas Especiales.

Sección Formas y patrones (Libre) (color y/o monocromo)

En esta categoría se incluyen imágenes que contengan el predominio de una forma y/o patrón en un plano cerrado, donde uno o ambos elementos constituyan el todo de la imagen. Se entiende como “forma” al conjunto de líneas y superficies que determinan un contorno o volumen de una cosa y como “patrones” al agrupamiento de elementos que se repiten en forma predecible por traslación o simetría. Dichas escenas pueden pertenecer a cualquier ámbito: naturaleza, paisaje urbano, arquitectura o imágenes abstractas. Rigen los mismos criterios que para las Secciones Color y/o Monocromo. Los puntos serán asignados a la sección Temas Especiales.

5 - DERECHOS DE PARTICIPACIÓN:

El derecho de participación para los autores federados será:

- ✓ \$300/ 1 (una) sección
- ✓ \$450/ 2 (dos) secciones
- ✓ \$600/ 3 (tres) secciones
- ✓ \$750/ 4 (cuatro) secciones
- ✓ \$900/ 5 (cinco) secciones
- ✓ \$1000/ 6 (seis) secciones



Los autores “no federados” deberán adicionar \$ 150 extra sobre el valor de cada sección.

MODOS DE PAGO:

Podrá abonarse mediante depósito o transferencia bancaria a la siguiente cuenta:

Banco Nación

Caja de Ahorro 1309196050

CBU [0110130630013091960501](https://www.bancomoneda.com.ar/consultas/cbu)

Titular: Rosina Elisabet Smit/Diana Petracci

Cuit: 27-18454770-3

Es requisito indispensable enviar el comprobante de pago al siguiente mail:

salon@fotoclubbahia.com.ar, desde dónde se confirmará su recepción. El autor que no cumpla con este requisito se lo considerará como no abonado en su participación, y por lo tanto sus obras no serán juzgadas.

6 - JUZGAMIENTO:

El Juzgamiento del Salón estará a cargo de los destacados Jurados que se indica a continuación:

TERNA 1/ Color-Naturaleza-Formas y Patrones

- ✓ Javier Martínez (Jurado invitado, Grupo Fotográfico Parque)
- ✓ Mario Argañaraz (Jurado FAF, Foto Club Concepción)
- ✓ Lidia López (Jurado FAF, Foto Club Del Plata)
- ✓ Darío Podestá (Jurado invitado, especialista en Naturaleza)

Terna 2/ Monocromo-Retrato-Travel

- ✓ Nicolás Disalvo (Jurado invitado, Grupo Fotográfico Pampa)
- ✓ Emiliano Fernández (Jurado FAF, F2)
- ✓ Javier Castelo (Jurado FAF, Foto Club Del Plata)

Jurados Suplentes: Laura Martín (Foto Club Quilmes, Terna 1) y José Kalinski (Foto Club Quilmes, Terna 2).



7 - PREMIOS:

PREMIOS A LAS OBRAS (por sección)

- ✓ Medalla de ORO* (3) / Medalla FAF y Diploma FCBB
- ✓ Medalla de PLATA* (3) / Medalla
- ✓ Medalla de BRONCE* (3) / Medalla
- ✓ Mención de Honor (cantidad a designar por el jurado) / Diploma FCBB

(* Oro, Plata y Bronce son términos de referencia en relación al color de la medalla y no al material del que están realizadas).

PREMIOS A LOS AUTORES

- ✓ Mejor Autor del Salón / Premio del FCBB al autor con más fotos aceptadas
- ✓ Mejor Autor del FCBB / Premio del FCBB al autor del FCBB con más fotos aceptadas
- ✓ Entidad más efectiva/ Entre las Instituciones participantes: Diploma FCBB

9 - CATALOGO:

Se realizará en formato PDF y será publicado en Facebook de la FAF y del Foto Club Bahía Blanca.

10 - CALENDARIO:

- ✓ Fecha de vencimiento: **DOMINGO 25 DE JULIO DE 2021**
- ✓ Fecha de Juzgamiento: Sábado 31 de julio de 2021
- ✓ Notificación de Resultados: Miércoles 4 de agosto de 2021
- ✓ Inauguración y Entrega de Premios: a confirmar.

11 - OTROS:

- ✓ Consultar el resto de los puntos en el reglamento general único de salones virtuales. [www.faf-fotografia.com.ar/resource/ReglamentoUnico.pdf]
- ✓ Cualquier situación no prevista en este reglamento será resuelta por la comisión organizadora en acuerdo con el veedor FAF designado.
- ✓ El FCBB se reserva el derecho de resolver cualquier inconveniente no publicado en dicho reglamento



Director del Salón: Luciano Lapolla.

Co-Director del Salón: José Lugones.

Operadores: Sandra Kamerbeek y Santiago Gerling Konrad.

salon@fotoclubbahia.com